

Expediente: 2011/17
Carátula: CERVANTES DIEGO GONZALO C/ CAINZO BERNARDINO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAINZO, BERNARDINO-DEMANDADO/A
27260291438 - CERVANTES, DIEGO GONZALO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2011/17



H102315556909

JUICIO: CERVANTES DIEGO GONZALO c/ CAINZO BERNARDINO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: LUGONES, GABRIELA FERNANDA - 03/06/2025 10:29 .-

Téngase presente el oficio a la Cámara Nacional electoral acompañado. **Previo** a correr traslado de demanda y a fin de evitar futuras nulidades, líbrese oficio al Registro inmobiliario para que remita informe de dominio actualizado del inmueble matriculas N° S-25243 y S-25240.- MLL-2011/17.

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.